



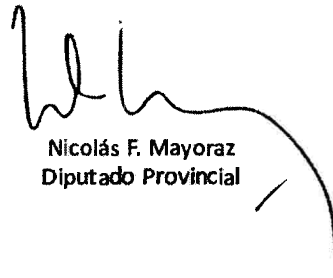
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 MAR 2021	
Recibido.....	11:19.....Hs.
Exp. N°.....	42216.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al inmueble que fuera residencia de Sor Josefa Díaz y Clucellas, sito en la intersección de calles San Luis y La Rioja de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, se sirva:

- 1) realizar en forma urgente un relevamiento del estado del inmueble, determinando el grado de deterioro del mismo en relación al último relevamiento realizado;
- 2) realizar las intervenciones al edificio que resguarden la seguridad de bienes y personas ameriten; y,
- 3) llamar a nueva licitación para las obras de restauración y puesta en valor del edificio.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Sor Josefa Díaz y Clucellas fue considerada la primera pintora con firma del continente latinoamericano -pese a que paradójicamente no firmó muchas de sus obras-. Por ese motivo, el Museo Municipal de Artes Visuales emplazado en San Martín 2068 de la ciudad de Santa Fe la honra portando su nombre. Su casa familiar se estableció en la esquina de las actuales calles La Rioja y San Luis de la ciudad capital y, con el paso de los años, la misma adquirió un gran valor patrimonial a raíz de su historia y estilo arquitectónico.

La casa de Sor Josefa -como es generalmente conocida-, fue declarada en 1998 Monumento Histórico Provincial y en 2006, por Ley N°12.639, la Provincia inició su expropiación. Recién en 2009 se concretó la toma de posesión¹ y una vez en manos del Estado, se firmó con la Municipalidad de la ciudad un convenio de cesión de uso del inmueble. En 2011, se licitaron las obras de restauración y puesta en valor del edificio, que albergaría al Museo del Inmigrante². Las ofertas fueron superiores al presupuesto y la restauración quedó trunca.

En septiembre de 2018 los Ministerios de Innovación y Cultura y de Obras

¹ Portal oficial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, "El Gobierno de la Provincia expropió la casa de Sor Josefa Díaz y Clucellas", 14/01/2009, disponible en [http://gobierno.santafe.gov.ar/prensa/mitemplate.php?idnoticia=72240&mostrarmenu=si&include=noticias_prensa/2009/140109s18.htm&ptitulo=Noticia%20del%20mi%E9rcoles%2014%20de%20enero%20de%202009%20\(140109s18.htm\)&fechanoticia=&volverurl=&pDescDiaMax=Lunes&intvalDiaMax=23&pDescMesMax=junio&A%F1oMax=2009&DiaMax=23&MesMax=06&pdia=14&pmes=01&panio=2009](http://gobierno.santafe.gov.ar/prensa/mitemplate.php?idnoticia=72240&mostrarmenu=si&include=noticias_prensa/2009/140109s18.htm&ptitulo=Noticia%20del%20mi%E9rcoles%2014%20de%20enero%20de%202009%20(140109s18.htm)&fechanoticia=&volverurl=&pDescDiaMax=Lunes&intvalDiaMax=23&pDescMesMax=junio&A%F1oMax=2009&DiaMax=23&MesMax=06&pdia=14&pmes=01&panio=2009)

² Diario "Uno Santa Fe", "Se conocerán las ofertas para recuperar la Casa de Sor Josefa Díaz y Clucellas", 01/02/2014, disponible en <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/se-conoceran-las-ofertas-recuperar-la-casa-sor-josefa-diaz-y-clucellas-n2107123.html>

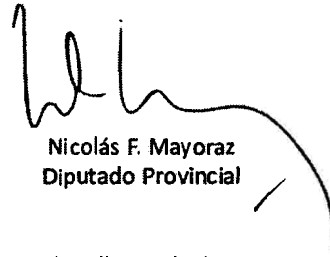


Públicas tomaron nuevamente posesión del edificio histórico provincial³, que había sido cedido a través de un convenio a la municipalidad de la capital santafesina.

Lo cierto es que el paso del tiempo ha ido dejando su huella en el inmueble, degradando su estado ante la asombrosa falta de mantenimiento de las autoridades. Hoy nos encontramos ante un edificio que –por su antigüedad– podría presentar riesgo de colapso, con la consabida pérdida patrimonial que significaría para todos los santafesinos, además de constituirse en un peligro para los transeúntes tornando urgente la intervención por parte del Estado.

Sírvanos para el caso el ejemplo de lo vivido en la ciudad capital con la “Casa Tons” -inmueble de gran valor patrimonial-, que luego de interminables espirales burocráticas⁴ terminó siendo demolida por el deterioro que sufrió en el tiempo por la falta de cuidado, tanto de los propietarios como del Estado en forma subsidiaria⁵. No dejemos que la Casa de Sor Josefa corra la misma suerte.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

³ Portal digital “Notife”, “La Casa de Sor Josefa Díaz y Clucellas volvió a manos de la Provincia”, 05/09/2018, disponible en <https://notife.com/631861-la-casa-de-sor-josefa-diaz-y-clucellas-olvio-a-manos-de-la-provincia/>

⁴ Diario “El Litoral”, “Comercios y el Centro Checo, el plan de restauración para la ‘Casa Tons’”, 11/12/2016, disponible en https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/140387-comercios-y-el-centro-checo-el-plan-de-restauracion-para-la-casa-tons-en-la-esquina-de-la-rioja-y-san-martin

⁵ Portal digital “Radio EME”, “Demolieron la histórica Casa Tons”, 08/08/2018, disponible en <https://www.radioeme.com/2018/08/demolieron-la-historica-casa-tons/>